

Núm.º 30.

(4 ctos.) F.º 121.

DIARIO



DE JAÉN.

Martes 9 de Julio de 1833. = Sta. Anatolia Virgen.

Sale el Sol á las 4 y 41 mts. y se pone á las 7 y 19.

Las suscripciones en esta Ciudad se admiten en la Imprenta de D. MANUEL MARIA DE DOBLAS, calle Cerón, núm.º 7, y en las Administraciones de Correos de Andujar, Ubeda y Baza.

ARTICULO DE OFICIO.

Provincia de Jaén.—Intendencia de Rentas.—Hallándose vacante la Tercena de tabacos de esta Capital, dotada con el sueldo anual de dos mil y quinientos rs. vn., se hace saber por medio del Diario de esta Provincia á todos los Empleados cesantes de Rentas, que teniendo la oportuna fianza por la cantidad de ocho mil rs. en metálico, una tercera parte mas en fiancas y el doble en vales reales, les acomode solicitarla lo hagan, presentando en esta Intendencia sus recursos en el término de ocho dias. Jaén 8 de Julio de 1833.—Chaves.

VARIETADES.

AYAMONTE 25 de junio. Ayer como á las tres de la tarde se presentó frente de la costa portuguesa del Algarbe, inmediato á este puerto, una expedición del ex-Emperador D. Pedro, compuesta de un navio rebajado, 4 fragatas, 2 bergantines, 6 vapores y algunos trasportes. A eso de las cinco se acercaron tan inmediatamente á la costa que parecían haber materialmente asobordado las fragatas y vapores. Una batería provisional establecida en el sitio de Monte-gordo, y otra inmediata en direccion á Poniente, hicieron algun fuego al paso de los buques que por la hondura de la costa se acercaban completamente á tierra navegando con los foques: entre aquel puerto y el de Cacela se pusieron en batalla el navio y 3 fragatas con los vapores para verificar el desembarco, y entonces por primera vez contestaron los fuegos de las baterías de tierra, en especial de la fortaleza de Cacela, que lo hacia un poco mas vivo. En medio del humo de las descargas echó al agua la expedición 20 lanchones, armados cada uno con su obús á proa, con los cuales repentinamente pusieron en tierra como 400 hombres, continuando despues el desembarco, porque callados los fuegos de tierra, entregadas las baterías, y puestos en retirada unos cien realistas de la guarnicion de Villa Real que habían acudido, no hubo en toda la tarde y noche quien pudiese estorbar la realizacion completa de aquel. Las autoridades de dicha plaza se han retirado, y las tropas expedicionarias en número de 3 á 4 mil hombres se encaminaron en la mañana de hoy á la plaza de Tavira, que tomaron desde luego.

Idem 26. Las tropas del ex-Emperador han llegado á Faro, y se espera que el general del Algarbe que reunió antes en esta ciudad todas las de su mando, que serán como 2,000 hombres, presentará en sus cercanías alguna resistencia. La mayor parte del ejército expedicionario se compone de franceses, ingleses y portugueses, traen cuerpos de todas armas, y el tren necesario de artillería con su correspondiente servicio de mulas y caballos. Habían salido el 25 de

Oporto, donde pocos dias antes habia llegado con este refuerzo, y casi todos los buques, el Marques de Palmela desde Londres. Este personaje parece se halla á bordo de la escuadra que continúa cruzando frente de la costa del Algarbe á nuestra vista, sin haber desmembrado otro buque que uno de los vapores que á la una de esta tarde ha pasado por nuestra barra con rumbo al Estrecho. La expedicion viene al mando del conde de Villa-Flor, hoy duque de la Terceira.

Cazorla 5 de Julio.

Esta Ciudad habiendo manifestado en todas ocasiones el mas puro amor á sus Soberanos y legítima descendencia con testimonios que vivirán á par de los siglos, su acendrada lealtad no le permitirá demorar por mas tiempo la celebracion del acto mas solemne y grandioso que ha visto la España, y que hará época memorable en los fastos de su historia. Impaciente por hacer pública muestra de la alegría que rebosaba en sus tiernos corazones, no ha querido esperar de oficio la noticia de haber sido jurada por Princesa de Asturias y heredera directa de la Corona de las Españas su Alteza Serma la Sra. Infanta Doña MARIA ISABEL LUISA DE BORBON (Q. D. G.), y con tan plausible motivo su ilustre Ayuntamiento fijó para los festejos dedicados á tan alto objeto los dias treinta de Junio ante proximo, uno y dos del corriente por el orden que se dirá, y con el que fueron ejecutados invitadas las Autoridades eclesiásticas, civiles y militares con la correspondiente anticipacion la víspera del 30 al toque de oraciones, anunció su festividad con repique general de campanas y multitud de cohetes, cuyos truenos pusieron en alegre movimiento á todos los habitantes de la Ciudad y moradores de las aldeas y casas de campo vecinas, que así prevenidos, concurrieron á la iglesia parroquial de San José, en donde la mañana siguiente, con asistencia del venerable Clero, Comunidades religiosas, ilustre Ayuntamiento y demas Autoridades de Armas, incluso los oficiales de Realistas y Subdelegacion de Marina, se celebró una Misa solemne

á toda orquesta, en la que pronunció el Presbítero D. Francisco Javier Torregrosa, Cura párroco de Peal de Becerro, un elocuente discurso propio del día, y digno del suceso mas grato para los Españoles. En él, ademas del objeto á que se dirigia, demostró al pueblo con la belleza de sus profundos conocimientos y viva imaginacion, la serie de las Serenísimas Infantas que han sido juradas y proclamadas herederas de estos Reinos, marcando los tiempos con precision histórica, y haciendo tambien espresion de los padecimientos y persecuciones que desde su infancia hasta el día han afligido á nuestro amado Monarca. Concluida la misa se cantó un solemne *Te Deum* en acción de gracias, y por que el Supremo Hacedor conserve la importante vida de SS. MM. y Alteza en Hija Primogénita, Princesa de Asturias, con lo cual quedó tan satisfecho todo el concurso de fieles, que al salir del templo daban el pésame á los que por la incapacidad de él para tanta muchedumbre, no habian podido ser testigos de tan solemne fiesta. *(Se continuará.)*

NOTA.

En este día concluyen las suscripciones al Diario de los Sres. que las verificaron por solo un mes, lo que se advierte para que las renueven, si gustan que se continúen llevando ó remitiendo los números; en la inteligencia de que por los conocimientos efectivos de los gastos de la empresa ha podido reducirse el precio á diez rs. mensuales en la Capital, veinte y ocho por tres meses y cincuenta por seis; y para los pueblos, entendiéndose franco de porte, catorce por un mes, cuarenta por tres y setenta y cuatro por seis. Las suscripciones de mas de un mes hechas con arreglo á los precios anteriores, no necesitan renovarse, ni se consideran fenecidas en la época respectiva, mientras se acaba de extinguir lo que por razon de la baja queda como adelantado, tirada la prorata correspondiente.

Jaén: Imprenta de D. Manuel M.^o de Doblas. Julio de 1833.